

# EL CENTRO CULTURAL SAN PABLO EN OAXACA. NOTAS SOBRE SU PATRIMONIO E HISTORIA

Coyolicatzin Robles Ayala

*El monumento sólo es rescatable a través de su historia.*

## *Introducción*

El patrimonio cultural tangible tiene una fuerte representación sociocultural ya que constituye en gran medida la herencia de toda sociedad, además de tener un importante valor económico por su característica de bien público y frecuentemente de propiedad indefinida. El equilibrio del mercado privado refleja un elevado deterioro del patrimonio cultural, por ende, los recursos son socialmente insuficientes para su protección, restauración, conservación y disposición al público.

El objetivo del presente trabajo tiene tres vertientes, la primera es mostrar una mirada al amplio espectro que tiene el concepto de patrimonio, así como lo que significa su valoración desde la microhistoria. La segunda es el estudio de las fuentes que nos permite acercarnos al análisis del patrimonio cultural desde la perspectiva de la microhistoria y, por último, el estudio de caso sobre el rescate del primer convento dominico de la ciudad de Oaxaca que data de la primera mitad del siglo XVI.

Oaxaca cuenta con una larga tradición artística desde la herencia prehispánica hasta el arte contemporáneo. Asimismo, el Estado ha enfrentado disyuntivas político-culturales de manera más temprana que en otros lugares de la república.

Me refiero al cambio que se ha venido dando en materia de preservación del patrimonio, que ha ido del anterior modelo proteccionista, al actual que se beneficia de patrocinios de sociedades tanto públicas como privadas. Selma Holo comenta que: “Lo que encontré en Oaxaca podría definir a esta ciudad como un laboratorio de arte y cultura que de algún modo se ha aventurado en sus propias encrucijadas antes que el resto del país”.<sup>1</sup> Aunado a lo anterior, el estudio de caso fue seleccionado por ser ejemplo de cómo el rescate patrimonial, visto desde la microhistoria, es un devenir de símbolos y representaciones, “lugares de memoria”, es decir, de identidad. Lo que Bolffy Cottom llama razón social, que consiste en la selección de bienes o testimonios que conforman el patrimonio cultural, realizada por la misma sociedad que comparte una época o período histórico y que desea rescatarlo por considerarlo digno, valioso y que al mismo tiempo los identifican.<sup>2</sup>

Desde este punto de vista “El patrimonio posee un valor étnico y simbólico, pues constituye la expresión de la identidad de un pueblo, sus formas de vida. Las señas y los rasgos que unen al interior del grupo y marcan la diferencia frente al exterior”.<sup>3</sup> En 1971 el historiador Luis González, propuso la microhistoria para los estudios de lo local a la que llamó Historia “matria”, asumiendo este lazo filial que debe tener el historiador al acercarse al objeto de estudio. “La microhistoria

<sup>1</sup> Holo, Selma, “Introducción”, *Oaxaca en la encrucijada. Manejo del patrimonio y negociación del cambio, México*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2008, p.18.

<sup>2</sup> Cottom, Bolffy, “El patrimonio cultural como razón de Estado y razón social en el umbral del siglo XXI” en Tostado Gutiérrez, Marcela, (coord.), *Patrimonio Cultural de Morelos, Historia de Morelos. Tierra, gente, tiempos del Sur*, tomo 9, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México, 2010, p.661.

<sup>3</sup> Marcos Arévalo, Javier, “La tradición, el patrimonio y la identidad”, en *Revista de estudios extremeños*, vol. 60, núm. 3, 2004, p. 933. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1125260>

nace del corazón y no de la cabeza como la macrohistoria”.<sup>4</sup> Una característica de esta forma de hacer historia es el vínculo entre el historiador y el objeto de estudio ya sea por simpatía o animadversión.

La microhistoria, al igual que otras ramas de la historia como la historia cultural, la historia medioambiental o la historia política, se presentaron como respuestas a la crisis que se vivió en el siglo xx, cuando se dijo que la historia estaba en peligro. Por tanto “la historia local dejó de tener un interés meramente regional para convertirse en asunto de mayor difusión geográfica”.<sup>5</sup> Así la historia provincial pasó de la mera anécdota, del chisme local, a ser relevante para las futuras investigaciones. “La historia de los pueblos, de los municipios, de la parroquia y de la tierra de nuestras querencias. La patria chica, cuyo terruño es dueño de un espacio corto, un tiempo largo y ritmo muy lento”.<sup>6</sup> Por tanto los objetos de estudio de la microhistoria pueden ser: una corporación, un barrio, una colonia, un pueblo, una villa, una ciudad, un municipio o inclusive una pequeña región.<sup>7</sup> El campo de estudio de la microhistoria es muy distinto al de la macrohistoria. “Los historiadores localistas recogen las menudencias que los sabios pedantes tiran con enfado”.<sup>8</sup>

<sup>4</sup> González y González, Luis, “Microhistoria para Multiméxico”, en *Historia Mexicana*, vol.21, núm. 2, El Colegio de México, México, 1971, p. 225.

<sup>5</sup> Tortolero Villaseñor, Alejandro, “Luis González y González, 1925-2003”, en *Signos Históricos*, núm. 11, enero-junio, 2004, p. 141.

<sup>6</sup> Ocampo López, Javier; “La microhistoria en la historiografía general”, en *Revista HISTOReLo*, vol. 1, núm. 1 junio, 2009, p. 205.

<sup>7</sup> González, “Microhistoria”, p. 226.

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 227.

## *Consideraciones conceptuales*

Algunas décadas atrás, se incrementaron de forma evidente las investigaciones sobre el patrimonio, esto implica que dejó de ser un objeto de estudio unidisciplinario para constituirse en un punto de encuentro de reflexiones múltiples.<sup>9</sup> Es por ello que este breve apartado busca exponer cómo es que cada disciplina abordaba el tema de patrimonio cultural tangible desde su trinchera, por ejemplo: el derecho y su cumulo de artículos y modificaciones sobre la protección y conservación de los inmuebles.<sup>10</sup> En lo que al turismo y la comunicación corresponden, se acercan sin duda al aspecto histórico como el mero dato curioso, pero sin dejar de lado sus objetivos que son del primero el disfrute y del segundo la difusión”.<sup>11</sup>

Los antropólogos y sociólogos abordan la relación de las sociedades actuales con la herencia de sus ancestros;<sup>12</sup> por su parte, los arqueólogos se esfuerzan por contextualizar los productos materiales de las sociedades pasadas;<sup>13</sup> los res-

<sup>9</sup> Mateos Rusillo, Santos M, *La comunicación global del patrimonio cultural*, Ediciones Trea. España, 2008, pp. 20-46.

<sup>10</sup> Melé, Patrice, “Sacralizar el espacio urbano: el centro de las ciudades mexicanas como patrimonio mundial no renovable”, en *Alteridades*, vol. 8, núm. 16, julio-diciembre, 1998, pp. 11-26. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74781602>

<sup>11</sup> Lara-González, Carlos Alberto, “El patrimonio cultural en México, un recurso estratégico para el desarrollo”, Tesis de maestría, Tlaquepaque, 2005, pp. 96-108. Disponible en: <http://hdl.handle.net/11117/2379>

<sup>12</sup> Lima Filho, Manuel Ferreira y Regina María do Rego Monteiro de Abreu, “La antropología y el patrimonio cultural en Brasil”, en *Revista Colombiana de Antropología*, vol. 46, núm. 1, enero-junio, 2010, Instituto Colombiano de Antropología e Historia Bogotá, Colombia pp. 133-155. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105015237006>

<sup>13</sup> Tejado Sebastián, J.M., “Escaneado en 3D y prototipado de piezas arqueológicas: las nuevas tecnologías en el registro, conservación y difusión del Patrimonio Arqueológico”, en *IBERIA revista de la Antigüedad*, vol. 8,

tauradores, enfocados en que los inmuebles se mantengan en condiciones óptimas;<sup>14</sup> los economistas, evaluando el efecto monetario del patrimonio a partir de su relación con el turismo cultural;<sup>15</sup> por último la arquitectura analizando los elementos únicos de cada edificio, así como las soluciones más apropiadas para su mantenimiento.<sup>16</sup> Indiscutiblemente, en la valoración del patrimonio están los historiadores tomando un papel primordial, “pues son ellos quienes se encargan de ‘dialogar’ con la memoria edificada con base en el contexto en el que ésta se construyó, para hacer de los espacios lugares creativos con los que se identifique la propia comunidad”.<sup>17</sup>

La tarea de los historiadores interesados en el estudio del patrimonio debe ser tanto la investigación de ese conocimiento como su difusión, pues el conjunto de ambas permitirá la socialización del patrimonio y, por lo tanto, su conservación. Es decir, nos parece necesario que el historiador participe en el proceso completo inherente a la gestión del patrimonio: investigar, conservar y difundir los bienes culturales que se poseen, y no sólo en alguna de estas responsabilidades.<sup>18</sup>

2005 pp. 135-158. Disponible en: <https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/iberia/article/view/303/285>

<sup>14</sup> Ward, Philip, *La conservación del patrimonio: carrera contra reloj*, California, E.U.A., The Getty Conservation Institute, 1986, p. 70.

<sup>15</sup> Prats, Llorenç, “La mercantilización del patrimonio: entre la economía turística y las representaciones identitarias”, en *Revista PH*, núm. 58, mayo 2006, pp. 72-80. Disponible en: <https://doi.org/10.33349/2006.58.2176>

<sup>16</sup> Martín Guglielmino, Marcelo, “La difusión del patrimonio. Actualización y debate”, en *Revista Electrónica de Patrimonio Histórico*, núm. 1, semestral, diciembre, 2007, p. 21.

<sup>17</sup> Ramírez Méndez, Jessica, y Ana Laura Torres Hernández, “El historiador y el patrimonio inmueble. Un vínculo en construcción. Intervención”, en *Revista Internacional de Conservación, Restauración y Museología*, vol. 6, núm. 12, julio-diciembre 2015, p. 5.

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 5.

El patrimonio cultural tangible es en sí un dialogo multi, pluri e inter y transdisciplinario, que implica la intersección de diferentes especialidades, provocando engarzamientos entre campos capaces de posibilitar múltiples visiones simultaneas de un mismo objeto de estudio.

Para alcanzar a focalizar la complejidad, superando la fragmentación disciplinaria, hay que avanzar más allá de la sumatoria de campos, proponiendo modalidades de acción conjunta que expongan las cuestiones. Los campos disciplinarios precisan incorporar la crítica lógica al mismo tiempo que la perspectiva pragmática. Cada disciplina tiene acceso a una faceta del objeto de estudio y por eso es necesario producir agentes capaces de circular entre dos o más campos disciplinarios simultáneamente.<sup>19</sup>

Para delinear el cuadro de esta problemática llamada patrimonio cultural tangible se torna indispensable reunir conjuntos de informaciones que operen mediante la organización de problemas o enfoques a través de estructuras donde todos los niveles se conectan a un sistema mayor. La problemática de compartir formas para abordar temas comunes, las relaciones micro-macro, general-local, individual-colectivo, etc. La cuestión es cómo dar cuenta de procesos que suceden tanto en el nivel macro como en los niveles micro; como conectar lo individual con el interés colectivo.

<sup>19</sup> Jáuregui, Jorge Mario, “Urbanismo y Transdisciplinariedad. Intersecciones (Puntuaciones en relación con el abordaje de la articulación de lo formal y lo informal en América Latina)”. Disponible en: <http://www.jauregui.arq.br/transdisciplinariedad.html>

## *El concepto de patrimonio*

El concepto de patrimonio se ha utilizado en Europa desde el siglo XIX vinculado a las corrientes ideológicas románticas y nacionalistas; desde la perspectiva de la ideología política el patrimonio se presenta como una suerte de huella genética que informa sobre lo que un pueblo es o aún mejor, de lo que dice ser. De acuerdo con Zamora el patrimonio material o inmaterial se edifica como un símbolo que instruye a un pueblo sobre su pasado y, especialmente, sobre su presente. “Los discursos sobre el patrimonio cultural se han construido desde diversos ámbitos de la vida social, pero quizás sea desde la ideología y la práctica política, la economía y las ciencias sociales, desde donde se han elaborado las significaciones que mayor influencia han tenido en la definición y utilización actual de este concepto”.<sup>20</sup>

El origen del concepto en su acepción contemporánea ha sido un proceso de construcción y deconstrucción, el cual no es muy distinto al de otros procesos de representación simbólica, la cual consiste en la legitimación de unos referentes simbólicos a partir de unas fuentes de autoridad en este caso de la convención de la Unesco llevada a cabo en 1972 donde en su artículo 1 enumeraba todo aquello que debía considerarse patrimonio <sup>21</sup> y de ahí partir para procesar sus distintas acepciones. Por tanto, patrimonio es el conjunto de bienes heredados y dignos de protección que han sido producto de

<sup>20</sup> Zamora Acosta, Elías, “Sobre patrimonio y desarrollo. Aproximación al concepto de patrimonio cultural y su utilización en procesos de desarrollo territorial”, en *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, vol. 9, núm. 1, 2011, pp. 101-113.

<sup>21</sup> Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su 17a, reunión celebrada en París del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972. Disponible en: <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

la humanidad. Estas creaciones deberán ser protegidas y conservadas para la salvación de la memoria colectiva del hombre y de sus pueblos. “Su raíz es latina y originalmente se refería al conjunto de bienes que alguien había adquirido por herencia familiar; eran los bienes que provenían del *pater* (padre). El término “heritage”, en el idioma inglés hace referencia directa al concepto de preservar lo que hemos heredado de las generaciones anteriores”.<sup>22</sup> Y sirve para definir bienes patrimoniales hasta el día de hoy.

La idea de patrimonio cultural es relativamente reciente (debido a que su uso con este nombre data de 1962)<sup>23</sup> y su dinámica no depende de los objetos o bienes sino del valor que la sociedad en general le atribuye en cada momento de la historia y que delimitan, qué bienes son los que hay que proteger y conservar para la posteridad.<sup>24</sup> “El concepto incluye, entonces, al conjunto de bienes materiales y simbólicos que todo grupo humano elabora para satisfacer sus necesidades materiales y espirituales; los conocimientos, valores, conductas formas de comunicación, organización y simbolización de la vida social, que dan sentido a su presente y dan continuidad del grupo”.<sup>25</sup>

<sup>22</sup> Krebs, Magdalena y Klaus Schmidt-Hebbel, “Patrimonio cultural: aspectos económicos y políticas de protección”, *Perspectivas en Política, Economía y Gestión*, marzo 1999, Chile, pp. 207-245.

<sup>23</sup> Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 12ª reunión de 1962, consultada el 12 de marzo de 2019, disponible en:

[http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=13067&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13067&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

<sup>24</sup> Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH), “Qué es patrimonio cultural”, *Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*. Disponible en: <https://www.iaph.es/web/canales/patrimonio-cultural/index.html>

<sup>25</sup> Tostado Gutiérrez, Marcela, “Introducción. Patrimonio cultural en Morelos”, en Marcela Tostado Gutiérrez, (coord.), *Patrimonio Cultural de Morelos, Historia de Morelos. Tierra, gente, tiempos del Sur*, tomo 9, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México, 2010, p.11.

Por tanto, el patrimonio cultural material tiene un fuerte significado porque constituye una parte esencial de la herencia de una comunidad o de la humanidad entera. El mercado de los bienes culturales tangibles presenta propiedades y defectos que acredita una función reguladora del Estado en su protección. Las normas y políticas tradicionales de recuperación y conservación del patrimonio muestran limitaciones, tanto en México como en otros países. “Los pueblos y civilizaciones generan numerosos bienes culturales, entre objetos y edificaciones, que adquieren significado y relevancia con el paso del tiempo y conforme se desarrollan los procesos históricos de las naciones. Esta herencia física que refleja momentos históricos o manifestaciones del arte constituye el patrimonio cultural material”.<sup>26</sup>

Enrique Florescano plantea que el actual patrimonio cultural de la nación es una manifestación del proceso histórico de nuestra identidad y memoria colectiva. Memoria que no puede considerarse un hecho dado, sino “una construcción histórica, una concepción y una representación que se crea a través de un proceso en el que intervienen tanto los distintos intereses de las clases sociales que integran a la nación, como expresiones representativas de la cultura nacional”.<sup>27</sup> En México, la noción de patrimonio cultural “aparece vinculada al proceso de institucionalización de la cultura. Si bien este proceso se inicia en el siglo XIX con el nacimiento de México como país independiente la valoración semántica del concepto *patrimonio cultural* ha merecido el interés de intelectuales,

<sup>26</sup> Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, *El ABC del patrimonio Cultural y Turístico*, Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turístico. Disponible en: [www.conaculta.gob.mx/patrimoniocultural](http://www.conaculta.gob.mx/patrimoniocultural)

<sup>27</sup> Florescano, Enrique, “El patrimonio cultural y la política de la cultura”, en Florescano, Enrique, (comp.), *El patrimonio cultural de México*, Fondo de Cultura Económica y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), México, 1993 p. 10.

académicos y políticos sobre todo a partir de las últimas décadas”.<sup>28</sup>

Lo dicho anteriormente carece de valor si la población no se siente directamente identificada. Bonfil aclara que todo mexicano se siente más familiarizado con cierta parte del patrimonio cultural nacional que con otra. Es lo que él llama ‘Lo Nuestro’, lo que nos identifica, lo que nos hace sentir parte de algo y distinto del otro, lo que nos da identidad. “Dicho de otra manera: un objeto cultural forma parte de nuestro patrimonio porque lo consideramos nuestro y porque tiene un significado semejante para todos nosotros”.<sup>29</sup>

### *El patrimonio cultural desde la investigación microhistórica*

Actualmente los historiadores se preocupan por retomar las diferentes fuentes de investigación que les ayuden a comprender la relación que existe entre dos hechos: la manera en que el ser humano se ha organizado en el lugar donde vive y como esto refleja su manera de pensar el mundo. Para Josep Ballart “El patrimonio material se ha definido como la transmisión de mensajes culturales vía objetos”.<sup>30</sup> Solemos creer que los bienes muebles e inmuebles son vestigios con los que es posible conocer el presente de una sociedad. Sin embargo, los mensajes difundidos por los objetos no nos llegan íntegros. Hasta hace unas décadas se pensaba que la información

<sup>28</sup> Tostado Gutiérrez, “Introducción”, p. 12.

<sup>29</sup> Bonfil Batalla, Guillermo, “Nuestro patrimonio cultural: un laberinto de significados”, en Florescano, Enrique, (comp.), *El patrimonio cultural de México*, (CONACULTA), México, 1993 pp. 25-26.

<sup>30</sup> Ballart Hernández, Josep, *Manual de museos*, Editorial Síntesis, Madrid, 2007, pp. 183-212.

obtenida de los objetos del pasado era un lazo sin distorsiones entre el emisor (sociedad pasada) y el receptor (sociedad presente).<sup>31</sup> De acuerdo con Ramírez y Torres el patrimonio material edificado es un representante cultural del pasado que adquiere sentido en función de los valores presentes, es decir que nos sirve para “recordar el pasado haciéndolo vibrar a la manera del presente”.<sup>32</sup>

Es por ello que la microhistoria da voz a los individuos, a las minorías, a la élite local, a la gente común y corriente, lo que González llama como “sociedad microhistórica”, es decir, “al conjunto de familias ligadas al suelo”, “un puñado de hombres que se conocen entre sí cuyas relaciones son concretas y únicas”.<sup>33</sup> Como señala Tortolero, “la microhistoria hace visible lo invisible, darle importancia y problematizar lo que aparentemente no tiene relevancia”.<sup>34</sup> De ahí que la propuesta del historiador consista en buscar a lo largo de la cronología del inmueble aquellos instantes en que la sociedad se apropió de forma distinta de él, como resultado de un suceso fuera de lo cotidiano: por qué acogió una actividad distinta, por qué razón cambió de dueño, acaso fue por un desastre natural o una decisión humana. Es decir, no se trata solamente de fijar la fecha del detonante, sino de analizar el proceso por el cual el edificio adquirió un significado distinto ante un grupo. Pudiendo flanquear de algún modo la distorsión del mensaje entre el emisor y receptor anteriormente señalada.

<sup>31</sup> Choay, Françoise, *Allegoría del patrimonio*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, (9ª edición), 2007, pp. 7-24.

<sup>32</sup> Ramírez Méndez y Torres Hernández, “El historiador y el patrimonio inmueble”, p. 6.

<sup>33</sup> Arias, Patricia, “Luis González. Microhistoria e historia regional”, *Desacatos*, núm. 21, mayo-agosto, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 2006, p. 181.

<sup>34</sup> Tortolero Villaseñor, “Luis González y González”, pp. 142-147.

Lucien Febvre escribió hace años: “sólo conozco un medio, uno solo, de comprender bien, de situar adecuadamente la gran historia, y es la de poseer a fondo, en todo su desarrollo, la historia de una región, de una provincia”.<sup>35</sup> Retomando esta última frase la pregunta que destaca es ¿De qué manera el estudio del patrimonio cultural edificado de una sociedad puede ser empleada como fuente para la microhistoria? De acuerdo con García Cavazos la arquitectura es producto cultural y como tal un sistema de signos que en esencia no se construye para comunicar, sino para funcionar, sin embargo, es un hecho social que la arquitectura comunica mediante signos y los signos suelen expresarse a través de códigos. Entre los códigos arquitectónicos con mayor significado funcional, se pueden citar los tipológicos, los estructurales, los estéticos, los sintácticos, los distributivos, etc. Por lo cual, cuando el ser humano hace uso del objeto arquitectónico, se percata de su funcionalidad, pero también se comunica con el objeto.<sup>36</sup>

El patrimonio material edificado y los elementos que lo componen, no sólo denotan la función (habitabilidad y uso), sino que también denota una ideología global que ha influido en el arquitecto para producirlo. Surge entonces la necesidad del historiador por interpretar la función simbólica del objeto más allá de la función primaria, es decir, de la utilitaria establecida. El objeto arquitectónico puede connotar funciones simbólicas, por ejemplo: “La caverna denotó en un principio la función de refugio, y con el tiempo connotó familia, seguridad, núcleo comunitario, etcétera”.<sup>37</sup> Para algunas disciplinas estas funciones simbólicas son menos importantes que

<sup>35</sup> González y González, “Microhistoria para Multiméxico”, p. 238.

<sup>36</sup> García Cavazos, Alma del Rosario, “La elucidación del concepto espacio multidisciplinaria Vs. Interdisciplinaria una aportación metodológica”, Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1999, pp. 117-132.

<sup>37</sup> García Cavazos, “La elucidación”, p. 119.

las funciones utilitarias, incluso las han relegado a un segundo plano; sin embargo, para la microhistoria es fuente y estímulo que genera un proceso intelectualivo.

### *Acervo de fuentes*

La historia está en continua revisión, por tanto, se deben revisar también los instrumentos y la metodología utilizada para la obtención de resultados. El investigador debe interpretar por medio de un análisis fiel, los acontecimientos que rodean al hombre en su devenir por la historia.<sup>38</sup> Es así como el deber de todo historiador es emplear parte de su tiempo en discurrir sobre la historiografía como parte de la investigación histórica.

“Reducir la escala de observación significaba transformar en un libro lo que para otro estudioso, hubiese podido ser una simple nota a pie de página en una hipotética monografía...”.<sup>39</sup> Para la escuela italiana, la microhistoria es el análisis minucioso casi obsesivo. Ginzburg y Poni manifiestan la necesidad del microhistoriador por examinar con lupa los pequeños acontecimientos, los objetos; lo que llama Giovanni Levi reducir la escala de observación.<sup>40</sup> Evidentemente el estudio del patrimonio cultural tangible requiere un cúmulo de fuentes de información que pueden resultar muy variadas dependiendo de su origen, estructura, soporte y modo de difusión. En este apartado se presentan dos grupos: fuentes materiales y fuentes escritas. Haciendo hincapié en éstas últimas.

<sup>38</sup> Caballero Espericueta, Mariano, “Nuevas tendencias en la investigación histórica: algunas propuestas sobre Arqueología Industria”, en *Historia Digital*, XV, 26, 2015, p.4. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5152853.pdf>

<sup>39</sup> Ginzburg, Carlo, “Microhistoria: dos o tres cosas que se de ella”, en *Manuscrits. Revista d'Historia Moderna*, núm. 12, 1994, p. 29.

<sup>40</sup> Tortolero Villaseñor, “Luis González y González”, pp. 147-148.

### *a) Fuentes materiales*

En el estudio del patrimonio cultural, las fuentes materiales son prioritarias por su utilidad, tanto en la fase de reconocimiento como en la valorización del objeto e intervención. Para Julio Aróstegui, el historiador deberá distinguir varios tipos de fuentes según su intencionalidad: “Por un lado, las fuentes testimoniales materiales y culturales y, por otro, las fuentes no testimoniales materiales. Dentro del primer grupo encontraremos las construcciones suntuarias, estelas funerarias estatuaría conmemorativa, etc.”,<sup>41</sup> Margarita Lleida señala que el patrimonio arquitectónico es una fuente de conocimiento histórico, donde todo historiador debe formularse las siguientes interrogantes: ¿cómo ha evolucionado a lo largo del tiempo?, ¿es una fuente primaria o secundaria?, ¿se puede considerar el edificio auténtico o un falso histórico? y ¿es fiable la información histórica que aporta?<sup>42</sup> Ante los falsos históricos, “el factor que determina la autenticidad o falsedad de un edificio patrimonial no es la originalidad de los materiales, la unidad de estilo o la no evolución en el tiempo, sino los criterios que se han seguido a la hora de intervenirlo e interpretarlo”.<sup>43</sup>

### *b) Fuentes escritas*

Las fuentes escritas son otro grupo igual de importante que el anterior debido a la cantidad, riqueza informativa y al resguardo organizado tanto en archivos públicos como privados y a la experiencia adquirida en su manejo. Las fuentes de información bibliográficas del patrimonio cultural recogen

<sup>41</sup> *Ibidem*, p. 13.

<sup>42</sup> Lleida Alberch, Margarita, “El patrimonio arquitectónico, una fuente para la enseñanza de la historia y las ciencias sociales”, en *Enseñanza de las Ciencias Sociales*, núm. 9, 2010, p. 42.

<sup>43</sup> *Ibidem*, p.42.

las investigaciones, estudios, informes, teorías, metodologías, normas, tesis o cualquier información producto de estudiosos o investigadores del patrimonio cultural de algún sitio. Abarcando una amplitud de tipologías documentales tanto primarias, monografías, artículos de publicaciones periódicas, actas de congresos, tesis etc., como secundarias diccionarios, enciclopedias, glosarios, catálogos, inventarios, bases de datos, directorios web, repositorios digitales.<sup>44</sup>

La información está enfocada tanto a estudios sobre bienes o manifestaciones culturales concretas, en un entorno territorial dado. Las formas patrimoniales tradicionales objeto de conocimiento (patrimonio arqueológico, inmueble, mueble, patrimonio inmaterial, documental y bibliográfico), se abren a nuevas apreciaciones como el patrimonio industrial o los paisajes culturales que amplían las disciplinas temáticas que afectan al concepto de patrimonio cultural.

### *Centro académico y cultural San Pablo en la ciudad de Oaxaca, 2005-2019*

Las piedras son contenedores de memoria y nuestra misión es rescatarlas y darlas a conocer.<sup>45</sup> La relevancia del patrimonio cultural es un asunto que se ha venido discutiendo en varios ámbitos tanto académicos como políticos y recientemente en las asociaciones civiles. Para el antropólogo Guillermo Bonfil,

<sup>44</sup> Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, “Fuentes bibliográficas y gráficas sobre el patrimonio cultural”, España, 2019. Disponible en: <https://www.iaph.es/web/canales/patrimonio-cultural/fuentes-de-informacion/fuentesgraficas.html>

<sup>45</sup> Gallan, Nuria, “Palacio de la Inquisición”, Programa el Foco ADN cuatro cero, 31 marzo 2019. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=D7ArF0EQYiw&t=527s>.

los elementos culturales tangibles o intangibles que le otorgan valor al patrimonio son: “Establecer su relevancia en términos de la escala de valores de la cultura a la que pertenece; en ese marco se filtran y jerarquizan los bienes del patrimonio heredado y se les otorga o no la calidad de bienes preservables en función de la importancia que se les asigna en la memoria colectiva y en la integración y continuidad de la cultura presente.”<sup>46</sup>

Es decir, que las sociedades han depositado parte de su memoria en las construcciones, por tanto, si esta misma sociedad mantiene en la desolación o en los escombros sus edificaciones, tal patrimonio pasaría a ser vano y desprotegido. Por tanto, la problemática que se presenta es; ¿Quién establece esa importancia y por qué? y ¿Cómo se determina que elementos mantener y cuáles no? Néstor García Canclini expone que el patrimonio está atravesado por la acción de tres tipos de agentes: el sector privado, el Estado y los movimientos sociales, que dependiendo de la interacción que tengan estos tres agentes es como se acuerda el uso que adquirirá el patrimonio.<sup>47</sup> Sin dejar de lado la importancia que tiene el turismo y la cultura en la asignación, relevancia y recuperación del patrimonio arquitectónico, urbanístico y, también en su reelaboración productiva.

Los centros históricos, por otro lado, constituyen un valiosísimo patrimonio cultural y pueden ser también, si están adecuadamente ordenados y gestionados, un importante recurso turístico. Esta realidad, al integrar dimensiones económicas y culturales, presenta desafíos y ofrece oportunidades y debido

<sup>46</sup> Bonfil Batalla, “Nuestro patrimonio”, pp. 21-22.

<sup>47</sup> García Canclini, Néstor, “Los usos sociales del Patrimonio Cultural”, en Florescano, Enrique, (comp.), *El patrimonio cultural de México*, Fondo de Cultura Económica, CONACULTA, México, 1993 p. 45.

a ello, tener la sostenibilidad como referencia central es una necesidad y una garantía de futuro, al permitirnos integrar el turismo en un marco de compatibilidad con la sociedad, con la economía y, fundamentalmente, con el patrimonio cultural.<sup>48</sup>

Es de resaltar y entrelazar lo dicho anteriormente con el estudio de García Canclini, para analizar los usos sociales del patrimonio y poder detallar las acciones de los diferentes actores involucrados en el rescate del patrimonio. Es oportuno pensar el papel que juegan las organizaciones no gubernamentales (ONG), las cuales pueden acoger varios nombres: fundaciones, sociedad civil, etc., para conocer hasta qué punto se han responsabilizado de tareas que anteriormente le correspondían al Estado.<sup>49</sup> Convirtiéndose en mediadores entre el público y el Estado, como sería el caso de *El Patronato Pro defensa del patrimonio Cultural y Natural del Estado de Oaxaca* (ProOax) para el caso del Centro Cultural Santo Domingo o la Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca. A.C. (FAHHO) para el caso del Centro académico y cultural San Pablo antes mencionado.

Los bienes que constituyen el patrimonio cultural son objeto de actividades económicas como cualquier otro bien de consumo o de capital privado. Estos bienes son costosos de identificar, preservar y exhibir; son transados en mercados formales o informales, legales o ilegales; generan satisfacción a los individuos y las comunidades que tienen acceso a ellos; y constituyen

<sup>48</sup> García Marchante, Joaquín S., Poyato Holgado, Ma. Del Carmen, *La función social del patrimonio histórico, el turismo cultural*, Cuenca ediciones, 2002, España, p.10.

<sup>49</sup> Muñiz Montero, Isabel, “Defensa y conservación del patrimonio cultural en la ciudad de Cholula, México: El Caso de Pro Cholula A.C.”, en *Revista Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, vol. 9, núm. 3, julio-septiembre, 2012, p. 231. Disponible en: <http://www.colpos.mx/asyd/revista.php?v=9&n=3>

un insumo potencial en la producción de bienes y servicios que requieren de capital humano acrecentado por educación y cultura general. Por lo tanto, es factible aplicar principios microeconómicos a los bienes de patrimonio cultural, a fin de entender mejor el funcionamiento de los mercados en que se transan.<sup>50</sup>

### *a) Antecedentes históricos*

El ex convento de Santo Domingo de Soriano, mejor conocido como San Pablo, fue el primer convento dominico fundado en 1529 en la ciudad de Oaxaca. Fungió como parroquia para la población indígena y desde este punto la orden coordinaba los estudios de la lengua mixteca, zapoteca y náhuatl. Fue nacionalizado en 1860 debido a las Leyes de Reforma y dos años después, la parte posterior del edificio tuvo graves daños debido a la apertura de una calle, provocando que a partir de ese mismo año, se fraccionaran y vendieran los restos a particulares. A través del tiempo, el inmueble fungió como cuartel militar, instituto de Ciencias y Artes, una vecindad, un hotel y un estacionamiento techado.<sup>51</sup> La vida de este convento se puede dividir en tres etapas que recorren desde su fundación hasta nuestros días.

La primera etapa (1529 -1850), marca la llegada de dos frailes dominicos a Oaxaca, Fray Gonzalo Lucero y Fray Bernardino de Minaya, los cuales buscaban la conversión de la población indígena de los valles centrales; ese mismo año el ayuntamiento de la ciudad hizo la adjudicación de doce solares ubicados a una cuadra de la nueva Plaza Mayor a favor de los frailes dominicos, para la edificación del convento y sus espacios adjuntos, como el atrio y la huerta. Para 1535 ya se contaba con un tercio de la

<sup>50</sup> Krebs y Schmidt-Hebbel, "Patrimonio cultural", p. 210.

<sup>51</sup> Álvarez, Inés, "Centro Cultural San Pablo en la ciudad de Oaxaca, México", en *Clarín arquitectura digital*, Edición núm. 8505. Disponible en: [https://www.clarin.com/arquitectura/detalles-hacen-diferencia\\_0\\_HkMkvYDmg.html](https://www.clarin.com/arquitectura/detalles-hacen-diferencia_0_HkMkvYDmg.html)

iglesia al igual que los trabajos en las celdas y el refectorio.<sup>52</sup> También en esta primera etapa se vivió la pérdida de casi el total de lo construido, a consecuencia de una serie de temblores (1603 y 1604), el monasterio y la casa de novicios fueron destruidos; como consecuencia, se trasladaron temporalmente a Cuilapan.<sup>53</sup>

El temblor de 1608, que afectó severamente la región, provocó el colapso de la cubierta del templo obligando a los dominicos a dejar el inmueble para comenzar a construir el convento de Santo Domingo de Guzmán unas cuabras hacia el norte de la ciudad.<sup>54</sup> El abandono del convento de San Pablo no duró mucho, pues en 1617, se dio inicio al rescate del viejo monasterio, el cual fue austero y sencillo debido a la escasez de recursos económicos. Probablemente en esta fecha, los dominicos decidieron vender las esquinas del atrio a particulares para obtener fondos, por lo que el templo y convento terminaron en el centro de la manzana, con tres callejones como entradas.<sup>55</sup> En 1833 el gobierno del estado dispuso de las instalaciones del convento y destinaron ciertos espacios al Instituto de Ciencias y Artes (hoy Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca) en la que estudiaron y dieron clases los presidentes Benito Juárez García<sup>56</sup> y Porfirio Díaz Mori.<sup>57</sup>

<sup>52</sup> Van Doesburg, S., “Fundación y colonia”, *475 Años de la ciudad de Oaxaca. Oaxaca de Juárez: Casa de la ciudad y el Municipio de Oaxaca de Juárez*. Tomo 1, H. Ayuntamiento de la Ciudad de Oaxaca-Fundación Alfredo Harp Helú, 2007, pp. 5-49.

<sup>53</sup> López Nogales, Gerardo, “Restauración del Ex-convento San pablo” en *Gaceta del instituto del patrimonio cultural*, núm. 20, septiembre-diciembre, año 7, 2011, Oaxaca, p. 7.

<sup>54</sup> Pineda, Vidal, “San Pablo, raíces prehispánicas y coloniales de Oaxaca”, en *Revista El Jolgorio cultural*, año 4, núm. 43, noviembre 2011, p.23.

<sup>55</sup> López Nogales, “Restauración”, p.8.

<sup>56</sup> Juárez García, Benito, *Apuntes para mis hijos*, Fondo de Cultura Económica, México, 2019, pp. 15-17.

<sup>57</sup> Tello Díaz, Carlos, “El origen”, *Porfirio Díaz. Su vida y su tiempo*, Consejo Nacional para la Cultura y la Artes, México, pp. 103- 119.

La segunda etapa (1850 – 1950), se caracterizó por la gradual desarticulación del inmueble, en principio por actividades de la propia Iglesia, que continuó con la venta a particulares de espacios que tradicionalmente le correspondían al convento. Vendieron parte de las huertas y atrio del recinto. Puesto que el dinero que tenían fue invertido en la construcción de Santo Domingo.<sup>58</sup> Durante 1861, San Pablo sirve de cuartel militar, hasta ese momento el monasterio había sobrevivido más o menos intacto. Posteriormente a la acción de las Leyes de Reforma, que fomentaron la desamortización de los bienes eclesiásticos para incorporarlos al inventario de los bienes nacionales, se propone en 1682 demoler parte del monasterio, con el fin de abrir la primera calle de Manuel Fiallo. Por lo cual se destruyó el ábside del templo y una crujía del convento; la nación cedió la custodia de los restos del edificio a la Junta Institución Pública para rematarlo en fracciones.<sup>59</sup>

Durante la última etapa (1950 – 2014), continuaron las intervenciones como la adecuación de un tercer nivel y medio, se siguieron adjudicaron espacios a particulares quienes los destinaron a locales comerciales, viviendas, por ejemplo, el atrio se convirtió en estacionamiento para vehículos y finalmente se hicieron sustanciales transformaciones a buena parte del antiguo claustro y restos del templo para servir como hotel, bar y comercios afines.<sup>60</sup>

Enrique Florescano en “El patrimonio cultural y la política de la cultura”, aborda la novedad de la difusión del patrimonio cultural por medio de agencias e intereses privados ya que,

<sup>58</sup> Pineda, Vidal, “San Pablo”, p.25.

<sup>59</sup> López Nogales, “Restauración”, p. 9.

<sup>60</sup> Hernández Díaz, Gilberto, “Proyecto arqueológico del conjunto monumental de San Pablo. ‘El monasterio de Santo Domingo Soriano (con el título de San Pablo). Exploración arqueológica para la interpretación de Espacios’”. *INAH Oaxaca*. 12 de octubre del 2011. Disponible en: <http://consejoarqueologia.inah.gob.mx/?p=1512>

hasta la década de los 90's, el Estado continuaba teniendo un manejo mayoritario de este rubro. Pero la situación estaba a punto de transformarse, generando una nueva relación entre el Estado y la sociedad, entre las instituciones culturales y la sociedad.<sup>61</sup> Este proceso se observa claramente en el Estado de Oaxaca, debido a que, en el año 2005, bajo el patrocinio de la Fundación Alfredo Harp Helú de Oaxaca A.C. (FAHHO), inició los trabajos de recuperación y refuncionalización. Comenzando con la investigación que realizó el Instituto Nacional de Antropología e Historia. El cual elaboró un registro de las evidencias prehispánicas y coloniales encontradas en el lugar, así como la recuperación de la historia del edificio. El proyecto arqueológico se prolongó desde el mes de junio de 2006 hasta el mes de agosto del 2011.<sup>62</sup>

### *b) Proceso de Intervención*

Infortunado destino el que le había acaecido al exconvento San Pablo que, a pesar de estar a una cuadra del centro de la ciudad de Oaxaca, sus habitantes le olvidaron. ¡Es como si se hubiera muerto, borrado de la memoria!

Sebastián Van Doesburg, historiador de origen holandés, es uno de los más involucrados en la recuperación del exconvento, en un comunicado de prensa expresó la importancia que tenía el rescate del primer convento de Oaxaca. “Desapareció de la memoria comunitaria debido a un proceso traumático de destrucción del edificio, [...] la desaparición de sus entradas originales, dieron paso a construcciones particulares que nunca supieron que vivían sobre los restos de un monasterio del siglo XVI y una antigua zona prehispánica erguida antes de nuestra era”.<sup>63</sup>

<sup>61</sup> Florescano, Enrique, “El patrimonio cultural y la política de la cultura”, en Enrique Florescano, (comp.), *El patrimonio cultural de México*, México, Fondo de Cultura Económica, Conaculta, 1993 pp. 13-16.

<sup>62</sup> Álvarez, Inés, “Centro Cultural”.

<sup>63</sup> Pineda, Vidal, “San Pablo”, p. 25.

Desde 2005 hasta 2011 la Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca A.C. (FAHHO) inició las obras de recuperación arquitectónica, invirtiendo poco más de 186 millones de pesos en adquirir varias partes del convento, retirar las construcciones del siglo XX; restaurar el atrio del claustro, primera parte del templo y la Capilla del Rosario. Para este proyecto de recuperación se formó un equipo multidisciplinario, en que colaboraron arqueólogos, antropólogos físicos, historiadores, restauradores especializados en arquitectura, pintura y bienes muebles. Las modificaciones que garantizan el uso moderno del edificio estuvieron a cargo del taller de arquitectura liderado por Mauricio Rocha Iturbide y Gabriel Carrillo.<sup>64</sup>

En la primera etapa se demolió gran parte de los añadidos, recuperando cerca del 90% de los corredores altos y bajos del convento, parte de la iglesia y el total de la Capilla del Rosario, a la cual se le colocó un retablo barroco de 1761 propiedad de la nación. El maestro Francisco Toledo creó varios elementos especiales para el lugar como: vitrales y rejas de acceso. Rocha describe el proceso de la siguiente forma: “El desafío fue doble, en tanto se debían incorporar nuevos ambientes sin poner en peligro el conjunto, y al mismo tiempo se pretendía recuperar la conexión con el barrio, muy próximo al centro de la capital de Oaxaca. Se retiraron seis mil toneladas de material, afirmando el espíritu de esta “intervención silenciosa del siglo XXI en la que el personaje principal es un edificio restaurado del siglo XVI”.<sup>65</sup>

Después de las liberaciones el área resultó insuficiente para las funciones culturales exigidas por el programa. Por lo tanto, fue necesario colocar en el lado este del conjunto una estructura metálica liviana y reversible. Creando un espacio de casi 700 metros cuadrados dividido en tres niveles, donde se

<sup>64</sup> Álvarez, Inés, “Centro Cultural”.

<sup>65</sup> López Nogales, “San Pablo”, pp. 18-21.

encuentra una biblioteca especializada con áreas de archivo y un área de exposiciones. Además, para aprovechar la energía solar se colocaron 32 paneles y se incorporó un sistema de captación de agua pluvial, diseñado por el Instituto de la Naturaleza de Oaxaca, que permite recoger el agua de los techos y almacenarla en una cisterna, para ser utilizada luego por los servicios sanitarios y para el riego de las áreas verdes. Con la demolición se recuperó el atrio de la iglesia y el antiguo callejón de San Pablo, que conectaba a las calles laterales, que hasta hace unos años era ocupado por un estacionamiento. Desde el paseo se tiene acceso al centro cultural y a una serie de espacios, como un restaurante, una galería y oficinas de la misma fundación.<sup>66</sup>

Zaldívar en López Nogales, Gerardo expone que: “Los inmuebles no deben momificarse, sino que debe aceptar que se están transformando, evolucionando, dentro de una sociedad, pero estas no deben de borrar la identidad, ni distorsionar su esencia, ‘toda solución será discutible, y solo la experiencia y la autocrítica, podrían definir los mejores caminos’”.<sup>67</sup>

### *Balance final*

Recapitulando, debemos recordar que la historia es el cúmulo de acciones del ser humano vinculadas con otros en un espacio determinado. Por lo tanto, eventos tan sencillos como la forma de hacer sus casas, el modo de producción, el trazo de las calles, etc., están ligados a sentimientos y necesidades humanas. El rescate del patrimonio cultural tangible no pretende sólo recuperar la memoria de una pequeña comunidad, sino que procura rescatar su utilidad en un nivel nacional. Los

<sup>66</sup> *Ibidem*, pp. 22-28.

<sup>67</sup> *Ibidem*, p. 28.

centros históricos constituyen al valioso patrimonio cultural tangible de cada comunidad y si están adecuadamente ordenados o gestionados, proporcionan un recurso más al turismo. Realidad que, al integrar dimensiones económicas y culturales, presenta desafíos y ofrece oportunidades debido a ello. Tener la sostenibilidad como referencia central es una necesidad y una garantía de futuro.<sup>68</sup>

La microhistoria nos permite la reconstrucción de la experiencia histórica desde otra óptica. Dando voz a una cosmovisión excluida, que a partir de un análisis de lo socio-simbólico y socioestructural intenta emprender, la compleja trama de interacciones entre individuo y sociedad. La argumentación de la microhistoria es que limitando el campo de observación emergen datos más numerosos y refinados. “La historia se construye todos los días y en cualquier lugar donde el ser humano esté presente. Cada barrio, localidad, comunidad o región contribuye y es parte de la historia de una nación. Por lo tanto, el proceso de la enseñanza de la historia debe ir acompañada del estudio del nivel micro”.<sup>69</sup>

Por último volvamos a un punto clave de este estudio, durante muchos años el convento San Pablo fue una mera nota a pie de página o una leyenda para los habitantes de la ciudad de Oaxaca. Sin embargo, gracias a la intervención y metodología aplicadas se pudo traer del olvido y resignificar un inmueble arquitectónico que hoy en día está tan vivo y ha permitido replantear a los especialistas (arqueólogos, antropólogos e histo-

<sup>68</sup> García Marchante, Joaquín, y Ma. Del Carmen Poyato Holgado, *La función social del patrimonio histórico, el turismo cultural*, Cuenca ediciones, España, 2002, p. 10.

<sup>69</sup> Guillén, Sergio, “El Libro Estrategias Para Estudiar La Comunidad Donde Vivimos, De Francisco Enríquez, Analizado Como Eventual Insumo Para Formular Un Diagnóstico Socioeconómico De Localidades” en *Revista De Historia*, núm. 65-66, enero, 2012, pp. 205-210. Disponible en: <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/historia/article/view/5074>.

riadores) las teorías de la vida precolombina en los Valles Centrales de Oaxaca, al mismo tiempo ha proporcionado material para la creación de libros sobre temas diversos relacionados al inmueble y todo esto porque algunas personas decidieron afrontar el reto que plantea la microhistoria y redujeron su escala de observación para encontrar todo un universo el cual habrá que estudiar.

### *Bibliografía*

AGUDO Torrico, J., “Cultura, patrimonio etnológico e identidad”, en *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 7, 1999, pp. 36-45. Disponible en: <https://hdl.handle.net/11441/72808>

ÁLVAREZ, Inés, “Centro Cultural San Pablo en la ciudad de Oaxaca, México”, *Clarín arquitectura digital*, Edición núm. 8505. Disponible en: [https://www.clarin.com/arquitectura/detalles-hacediferencia\\_0\\_HkMkvYDmg.html](https://www.clarin.com/arquitectura/detalles-hacediferencia_0_HkMkvYDmg.html)

ARAVENA Núñez, Pablo “Patrimonio, Historiografía y memoria social: presentismo radical” y abdicación de la operación histórica”, *Diálogo Andino - Revista de Historia, Geografía y Cultura Andina*, núm. 45, diciembre 2014, pp. 77-84. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/3713/371333938008.pdf>

ARIAS, Patricia, “Luis González. Microhistoria e historia regional”, *Desacatos*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, núm. 21, mayo-agosto 2006, p. 181.

BALLART Hernández, Josep, *Manual de museos*, Madrid, Editorial Síntesis, 2007, pp. 183-212.

- BONFIL Batalla, Guillermo, “Nuestro patrimonio cultural: un laberinto de significados”, en Enrique Florescano, (comp.), *El patrimonio cultural de México*, México, Fondo de Cultura Económica/Conaculta, 1993 pp. 25-26.
- CABALLERO Espericueta, Mariano, “Nuevas tendencias en la investigación histórica: algunas propuestas sobre Arqueología Industria”, en *Historia Digital*, XV, 26, 2015, p. 4. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5152853.pdf>
- CHOAY, Françoise, *Alegoría del patrimonio*, Barcelona, Gustavo Gili, 2007, pp. 7-24.
- Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su 17a reunión celebrada en París del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972. consultada el 12 de marzo de 2019. Disponible en: <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>
- Conferencia general de la organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura, 12ª reunión de 1962. Disponible en: [http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL\\_ID=13067&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=13067&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)
- Consejo Nacional Para La Cultura y las artes, *El ABC del patrimonio Cultural y Turístico*, Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turístico. Disponible: [www.conaculta.gob.mx/patrimoniocultural](http://www.conaculta.gob.mx/patrimoniocultural)
- COTTOM, Bolfy, “El patrimonio cultural como razón de Estado y razón social en el umbral del siglo xxi” en Marcela Tostado Gutiérrez, (coord.), *Patrimonio Cultural de Morelos, Historia de Morelos. Tierra, gente, tiempos del Sur*, tomo 9,

México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2010, p. 661.

FLORESCANO, Enrique, “El patrimonio cultural y la política de la cultura”, en Enrique Florescano, (comp.), *El patrimonio cultural de México*, México, Fondo de Cultura Económica/ Cocaculta, 1993 p. 10.

GALLAN, Nuria, “Palacio de la Inquisición”, *Programa el Foco ADN cuatro cero*, 31 Marzo 2019. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=D7ArF0EQyiw&t=527s>

GARCÍA Marchante, Joaquín S. y Poyato Holgado, Ma. Del Carmen, *La función social del patrimonio histórico, el turismo cultural*, España, Cuenca ediciones, 2002, p. 10.

GUILLÉN, Sergio, “El Libro Estrategias Para Estudiar La Comunidad Donde Vivimos, De Francisco Enríquez, Analizado Como Eventual Insumo Para Formular Un Diagnóstico Socioeconómico De Localidades”, *Revista De Historia*, núm. 65-66, enero 2012, pp. 205-210. Disponible en: <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/historia/article/view/5074>

GINZBURG, Carlo, “Microhistoria: dos o tres cosas que se de ella”, *Manuscripts. Revista d’Historia Moderna*, núm.12, Barcelona,1994, p. 29.

GONZÁLEZ, Hancer, “Preservación y conservación el Patrimonio Cultural ¿Tarea de quién?”, *Presente y pasado. Revista de Historia*, año 12, núm. 23 enero- junio, 2007, pp. 136.

GONZÁLEZ Y González, Luis, “Microhistoria para Multiméxico”, *Historia Mexicana*, El Colegio de México, México, vol.21, no. 2, 1971, p. 225.

HERNÁNDEZ Díaz, Gilberto, Proyecto arqueológico del conjunto monumental de San Pablo. “El monasterio de Santo Domingo Soriano (con el título de San Pablo). Exploración arqueológica para la interpretación de Espacios”. INAH Oaxaca. 12 de octubre del 2011. Disponible en: <http://consejoarqueologia.inah.gob.mx/?p=1512>

HOLO, Selma, “Introducción”, *Oaxaca en la encrucijada. Manejo del patrimonio y negociación del cambio*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2008, p.18

IBARRA, Macarena, Bonomo Umberto y Cecilia Ramírez, “El patrimonio como objeto de estudio interdisciplinario. Reflexiones desde la educación formal chilena”, en *POLIS revista Latinoamericana*, no. 39, 2014, p.15 Disponible en: <https://journals.openedition.org/polis/10540>

Instituto Andaluz Del Patrimonio Histórico (IAPH), “Qué es patrimonio cultural”, Repositorio de activos digitales del Instituto Andaluz Del Patrimonio Histórico (IAPH). Disponible en: <https://www.iaph.es/web/canales/patrimonio-cultural/index.html>

Instituto Andaluz Del Patrimonio Histórico, “Fuentes bibliográficas y gráficas sobre el patrimonio cultural”, España, 2019. Disponible en: <https://www.iaph.es/web/canales/patrimonio-cultural/fuentes-de-informacion/fuentesgraficas.html>

JÁUREGUI, Jorge Mario, “Urbanismo y Transdisciplinariedad. Intersecciones (Puntuaciones en relación con el abordaje de la articulación de lo formal y lo informal en América Latina)”. Disponible en: <http://www.jauregui.arq.br/transdisciplinariedad.html>

KREBS, Magdalena y Klaus Schmidt-Hebbel, “Patrimonio cultural: aspectos económicos y políticas de protección”, en

*Perspectivas en Política, Economía y Gestión*, 1999, pp. 207-245.  
Disponible en: <http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/mcheca/GEOPATRIMONIO/LECTURA2D.pdf>

- LLEIDA Alberch, Margarita, “El patrimonio arquitectónico, una fuente para la enseñanza de la historia y las ciencias sociales”, en *Enseñanza de las Ciencias Sociales*, núm. 9, Universidad de Barcelona, España, 2010, pp. 41-50.
- LÓPEZ Nogales, Gerardo V., “Restauración del Ex-convento San pablo”, en *Gaceta del instituto del patrimonio cultural*, no. 20, septiembre-diciembre, año 7, 2011, Oaxaca, México, pp.18-21. Disponible en: <https://www.oaxaca.gob.mx/inpac/wp-content/uploads/sites/17/2017/05/GACETA-20.pdf>
- MUÑOZ Montero, Isabel, “Defensa y conservación del patrimonio cultural en la ciudad de Cholula, México: El Caso de Pro Cholula A.C.”, en *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, vol. 9, núm. 3, julio-septiembre, 2012, p. 231. Disponible en: <http://www.colpos.mx/asyd/revista.php?v=9&n=3>
- PINEDA, Vidal, “San Pablo, raíces prehispánicas y coloniales de Oaxaca”, en *El Jolgorio cultural*, año 4, núm. 43, noviembre 2011, p.23.
- RAMÍREZ Méndez, Jessica y Ana Laura Torres Hernández, “El historiador y el patrimonio inmueble. Un vínculo en construcción. Intervención”, en *Revista Internacional de Conservación, Restauración y Museología*, vol. 6, núm. 12, julio-diciembre 2015. Disponible en: [www.redalyc.org/articulo.oa?id=355643067002](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=355643067002)
- TELLO Díaz, Carlos, “El origen”, Porfirio Díaz. Su vida y su tiempo, Consejo Nacional para la Cultura y la Artes, México, México, pp. 103- 119.

- TOSTADO Gutiérrez, Marcela, “Introducción. Patrimonio cultural en Morelos” en Marcela Tostado Gutiérrez (coord.), *Patrimonio Cultural de Morelos, Historia de Morelos. Tierra, gente, tiempos del Sur*. Tomo 9, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México, 2010, p. 11.
- TORTOLERO Villaseñor, Alejandro, “Luis González y González, 1925-2003”, en *Signos Históricos*, núm. 11, enero-junio, Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa, México, 2004, p. 141.
- DOESBURG, S. Van, “Fundación y colonia”, *475 Años de la ciudad de Oaxaca. Oaxaca de Juárez: Casa de la ciudad y el Municipio de Oaxaca de Juárez*. Tomo 1, H. Ayuntamiento de la Ciudad de Oaxaca-Fundación Alfredo Harp Helú, 2007, pp. 5-49.
- ZAMORA Acosta, Elías, “Sobre patrimonio y desarrollo. Aproximación al concepto de patrimonio cultural y su utilización en procesos de desarrollo territorial”, en *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, vol. 9, núm. 1, 2011, pp. 101- 113.